

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO 1978

De nuevo se repite la historia. Las observaciones del Congreso Nacional al Proyecto presentadas en septiembre han sido inútiles y las tendencias negativas de los últimos años se van a afianzar.

El Presupuesto en la forma en que se ha presentado es insincero y censurable en varios aspectos:

Aumenta el gasto corriente



Se presentó como de Bs. 40.879 millones (sin incluir los créditos adicionales) y se comparó con los Bs. 48.967 millones gastados en 1977; ello permitía afirmar una reducción de 8.000 millones. La verdad es que el Presupuesto aprobado para 1977 fue de Bs. 35.836.015.000. A lo largo del año se le fueron agregando créditos adicionales hasta llegar a cerca de Bs. 50.000 millones. Para este año la cifra presentada es de 44.929 millones incluyendo las operaciones de crédito público previstas. Nada hace suponer que los gastos reales queden ahí, ya que la tendencia de todos los últimos años es la de agregarle más de un 25 por ciento adicional a lo largo del año.

El 62,1 por ciento del total será destinado a gastos corrientes haciendo caso omiso de las recomendaciones que el 22 de septiembre hiciera la Comisión Bicameral de Finanzas de "poner un freno al crecimiento del gasto corriente". Tampoco se ha hecho "una evaluación del gasto educativo y de la salud pública" para ver la relación entre el costo y el servicio prestado. Si bien el fuerte gasto corriente venezolano lleva una indudable carga inflacionaria todavía se podría justificar si se hiciera de él un uso eficiente y de rendimiento satisfactorio. El año pasado criticábamos el destino del 60 por ciento a este renglón. Ahora ha crecido, mientras que el gasto de capital desciende al nivel más bajo en los últimos 20 años: 22,7 por ciento sin tomar en cuenta los créditos adicionales y 28,8 por ciento si se calcula incluyendo estos. El gasto de capital fue de 32 por ciento de 1971 a 1973 y de 47 por ciento de 1974 a 1976. Ahora tiene el agravante de que en gran parte depende del crédito público, mientras los 27.500 millones de ingresos fiscales petroleros se consumirán en gastos de funcionamiento del gobierno más el servicio de la deuda pública; este último capítulo supondrá el 15,2 por ciento de todo el presupuesto.

Se había prometido bajar en 10 por ciento el gasto corriente; por el contrario se aumentará en Bs. 5.000 millones. Tiene razón el Ministro de Hacienda cuando dice que no sabe dónde reducir: en economía, tanto doméstica como pública, es fácil subir el gasto e imposible bajarlo sin graves choques y presiones. Esta es la situación de Venezuela agravada por las necesidades electoreras.

El déficit de las gestiones fiscales de 1976 y 1977 se repetirá con la consiguiente disminución de las reservas del tesoro. En fin de cuentas se acudirá al endeudamiento público y al aumento de la producción petrolera.

Todos los partidos de oposición rechazarán el Presupuesto. A Acción Democrática no le gusta, pero lo aprobará porque menos le gusta empezar a apretar el cinturón y disciplinar el gasto público como hace falta. A partir de 1975 los ingresos provenientes del petróleo empiezan a bajar sobre todo en su poder adquisitivo real; los capitalistas se oponen a aumentar sensiblemente los recursos fiscales internos. Ya la tan traída y llevada Reforma Tributaria pasó a retiro a pesar de que el gobierno apostó su honor a favor de esa ley. Era tan fácil predecir que esto iba a ocurrir que hace casi un año afirmamos: "Como AD tampoco quiere perder el apoyo empresarial, es difícil pensar que la Reforma pueda ser aprobada ni siquiera con las modificaciones que fueren razonables". (SIC No. 390, diciembre 1976). Algo grave ocurre cuando un sistema social llega al estado de no poder tomar las decisiones que todo el mundo las proclama necesarias.

NUEVOS AJUSTES A LAS MEDIDAS ECONOMICAS

En la Vida Nacional del número anterior de SIC concluíamos la reseña de las medidas económicas del 8 de julio y de las modificaciones hechas a presión de Fedecámaras diciendo: "Al parecer las presiones del sector empresarial irán consiguiendo otras modificaciones" (SIC No. 398).

En un lamentable estilo que parece ser signo especialísimo de este gobierno, a los pocos días el Presidente afirmó enérgicamente que ya se habían acabado todas las modificaciones. Apenas han pasado 20 días y el Banco Central, por decisión del gobierno y con disgusto de expertos, ha resuelto modificar las medidas. Inmediatamente el gobierno ha sido felicitado por Fedecámaras (es de sabios mudar de opinión) y aquí no ha pasado nada. Antes las medidas fueron anunciadas como recurso lógico para frenar la inflación reduciendo el circulante. Ahora se asegura que con las

antimedidas tomadas a favor de la banca aumentará el circulante en 4.000 millones de bolívares.

Las decisiones son las siguientes:

1. Se difiere la aplicación del encaje adicional sobre depósitos a la vista del sector oficial. Hasta febrero del año próximo el encaje será del 65 por ciento y desde ese mes del 75 por ciento.

2. Se elimina el encaje adicional sobre depósitos a la vista de las empresas del Estado y de algunos institutos autónomos. Quedan con un encaje del 15 por ciento.

3. Se elimina el encaje adicional sobre depósitos y obligaciones en moneda extranjera de las instituciones crediticias privadas.

Es lamentable y funesto que la economía se maneje al estilo de los caudillos machos: "tirar una parada" para ver si toma desprevenido al enemigo. Pero en economía nadie está desprevenido sino el gobierno que improvisa.

CAMBIO DE GOBERNADORES

Pareció mal que los partidos empezaran la campaña electoral año y medio antes. Pero el país se ha resignado. Los congresantes van cada vez menos a las cámaras porque están en campaña. El país también se resigna, porque en el fondo no sabe lo que hacen los congresantes. Todos ellos, con dineros bien o mal habidos, con dineros públicos o privados debidos a otros destinos, están recorriendo el país. Al ver tanta resignación el gobierno parece haberse animado a incrementar esta virtud. Once nuevos gobernadores, un ministro, un director del INOS con la confesión explícita de que los anteriores van para la campaña en la segunda semana de octubre. Restan capacidad al gobierno, restan dinero al país. Pero nadie chista ni protesta. Todo el mundo cree que es igual que gobiernen o hagan campaña. Nadie llora porque a nadie le duele o porque es inútil dolerse. ¿Y si la falta de dolientes del gobierno se convierte en falta de dolientes de la democracia?

ALIANZA INDEPENDIENTE

Así se llama el nuevo movimiento electoral cuyo Comité Promotor se presentó en público el 28 de octubre en el Caracas Hilton. Encabezados por los doctores Tomás Enrique Carrillo Batalla, Julio de Armas y Manuel López Rivas se proponen unificar a los independientes cansados de los partidos. Casi su única identificación es la de "no atados a la disciplina partidista". Se contraponen a quienes aprecian la realidad con mirada sectaria o influen-

ciada por intereses parciales.

Como todo grupo trata de responder con seriedad al cúmulo de problemas nacionales urgentes.

No parece que puedan tener éxito o fuerza electoral, pero su presencia es un síntoma más del excepticismo creciente frente al gobierno y los partidos. Sin embargo esto no llevará a la derrota de los partidos, afortunadamente; pero tampoco a su corrección, por desgracia.

DEFENSA DE LA CIUDAD

Bajo los auspicios de las Facultades de Ciencias Económicas y Sociales y Arquitectura y Urbanismo de la UCV, se realizó entre los días 13 y 16 de Octubre el Foro sobre "La Ciudad y el Hombre" que tuvo como objetivo central la elaboración de un amplio diagnóstico de los problemas que han hecho de Caracas una ciudad prácticamente inhabitable y la búsqueda y formulación de alternativas al modelo de ciudad implantado hasta ahora.

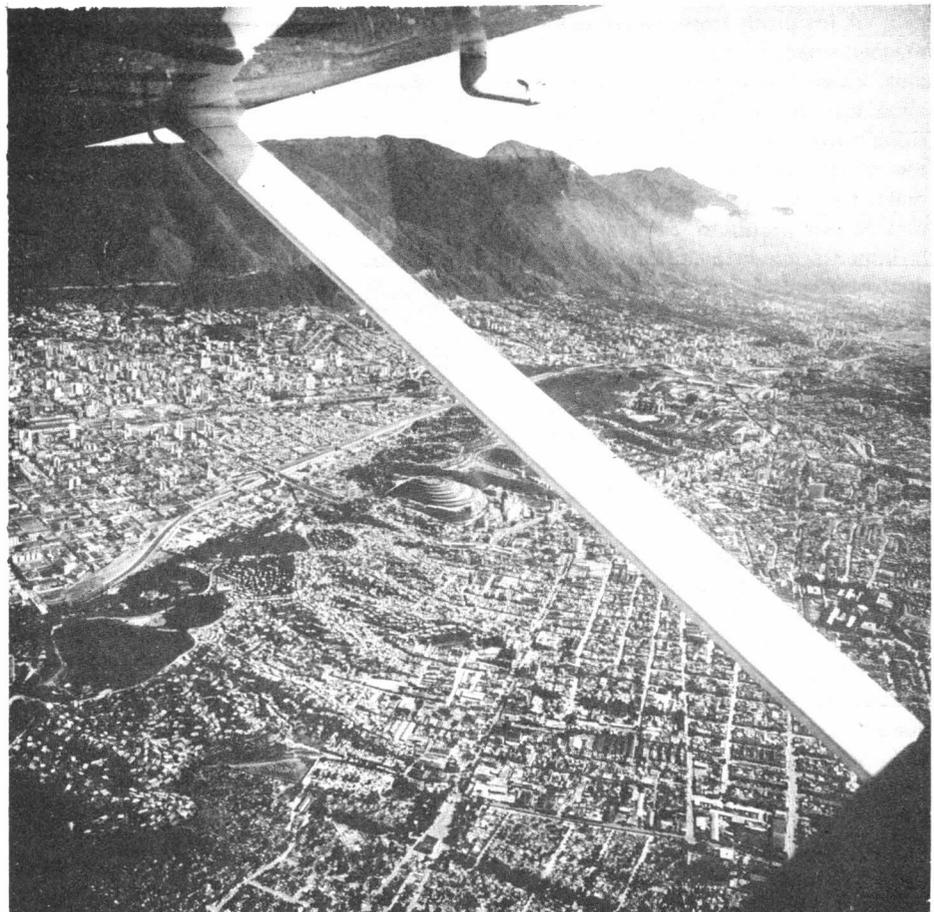
La prensa se refirió al foro aplicándole los adjetivos de "masivo, interdisciplinario y popular". Lo que más gratamente impresionó del evento, es que en él lograron reunirse representantes de múltiples comunidades, sectores y actividades

de Caracas, creando un interesante mecanismo de opinión y participación en torno a los problemas vitales de la ciudad. Las juntas de vecinos de las urbanizaciones del este de Caracas tuvieron la oportunidad de escuchar a los vecinos de los barrios de damnificados. Junto a los estudios urbanísticos especializados se escucharon las modestas quejas de los trabajadores. A todas estas los representantes oficiales, salvo algunas excepciones, fueron los notables ausentes.

Uno de los logros del Foro Defensa de la Ciudad probablemente ha sido el proponer para la conciencia de los ciudadanos un amplio marco de comprensión de los problemas de Caracas: la problemática ambiental tiene su génesis en la estructura económico-social. Caracas es "polo dominante en la conformación y reproducción del nudo de acumulación del capital en Venezuela". Este paraíso de los rentistas expansivos que han implantado una batalla por las tierras urbanas, necesariamente se ha convertido en un infierno para los marginales.

Entre las conclusiones del Foro está la convicción de que los problemas de Caracas requieren urgentes medidas tendientes a una reorganización territorial integral que inevitablemente se liga a cambios profundos en las estructuras económico-sociales.

Reorganización territorial ligada a las estructuras económico-sociales



Como fruto del Foro se organizará un comité que vigilará la atención que los organismos oficiales presten a las recomendaciones formuladas por los participantes. Sin duda este comité se verá muy atareado para lograr que los organismos oficiales acojan las proposiciones de Defensa de la Ciudad. Tal vez el éxito del foro vaya por otro lado: por su capacidad de estimular movimientos de opinión y de organización en las comunidades caraqueñas. En una sociedad en la que los procesos fundamentales se decidan y resuelven con prescindencia a los ciudadanos, es de vital importancia el crear mecanismos que canalicen la opinión, participación y voluntad de la ciudadanía. Es probable que el mayor éxito del Foro de Defensa de la Ciudad esté aún por construirse en la ruta de la búsqueda de formas de participación y opinión de los miembros de la colectividad.

EL CAFÉ: PRECIOS Y POLÍTICA

Con bastante ruido fue anunciada por el gobierno nacional la "estabilización de los precios del Café, los cuales serán mantenidos aun cuando se hiciera necesario el subsidio". Los nuevos precios anunciados son ligeramente superiores a los del decreto 2047 de marzo de este mismo año. Sin embargo, las decisiones publicadas no significan cambio alguno en la política cafetalera del Gobierno nacional.

A los productores se les asegura demagógicamente una estabilidad de precios, cuando por varios meses han sido ellos los que verdaderamente han subsidiado los precios internos del café y los que no han podido aumentar sus ingresos reales con la bonanza mundial de los precios de este producto. El nivel de vida de la inmensa mayoría de los 500 mil productores de café venezolanos no ha variado en su pobreza a pesar de los inmensos aumentos de precios en los mercados internacionales.

Uno de los aspectos que nos llaman a reflexión de la política cafetalera adelantada por el gobierno nacional es el resultado que produce a nivel de la organización y participación de los productores en las decisiones que les atañen. La centralización de la producción cafetera por el Fondo Nacional del Café y la participación mayoritaria del Estado en las PACCAS locales desestimulan cualquier intento de participación directa del productor. En última instancia es siempre el gobierno quien decide e impone su criterio. La Asociación Venezolana de Caficultores ha conocido también manejos políticos para hacerla una voz más de la política gubernamental. Todo tipo de asociación gremial tendiente a que sean los

propios productores quienes comercialicen el café o busquen solucionar sus problemas de financiamiento no encuentran apoyo oficial y más bien serán obligados por los mecanismos existentes a desistir de sus intentos y continuar en su dependencia de intermediarios o del propio gobierno. ¿Es así como se realiza una política agraria democrática?

Otro aspecto nada claro de la política cafetalera vigente en el país es el que se refiere al mercado interno. No ha quedado suficientemente claro el porqué de la escasez que por tanto tiempo ha sufrido el mercado nacional. Contrasta la firmeza del gobierno en no permitir la "sinceración de precios" del café con la flexibilidad que ha tenido con otros artículos de primerísima necesidad como la leche, que ha duplicado su precio. Tampoco resulta demasiado clara la posición de la industria cafetera, que por una parte se beneficia de unos precios muy inferiores a los reales, pero, por otra desearía seguramente poder jugar con la fluctuación internacional de precios para aumentar sus beneficios.

En fin de cuentas, la política cafetalera actual no se sabe a ciencia cierta a quién beneficia. Pero sí puede saberse con seguridad a quién perjudica: en primer lugar al productor en variados aspectos de su vida productiva, asociativa y familiar como hemos señalado. Es quien menos se beneficia de la bonanza mundial para mejorar su calidad de vida, se hace cada vez más dependiente del gobierno y encuentra cada vez menos oportunidades de desarrollar sus capacidades organizativas y participativas en lo gremial. Y, en segundo lugar, el consumidor que no consigue café, que es estimulado a no consumirlo por la propia propaganda oficial y vive ante la perenne incertidumbre de lo que sucederá con los precios.

La política cafetalera perjudica al productor



ADIESTRAMIENTO CON VACACIONES FORZADAS

Después de que el Ministerio de Educación había anunciado que el curso 77-78 sería el mejor planificado de la historia de la educación en Venezuela, las clases se iniciaron con quince días de retraso inexplicable. Y para sorpresa de todos, el 17 de octubre fueron suspendidas las actividades en primeros y segundos grados para que los docentes participaran en un curso de adiestramiento sobre los nuevos programas, durante quince días.

La indignación colectiva pronto se hizo patente: a los quince días de haberse iniciado las clases, ya se había perdido un mes.

El curso de adiestramiento, por otra parte, resultó ser —al menos al principio— otro capítulo de improvisación y desorganización generalizada.

El Director de Educación Básica y Media sale en defensa del Ministerio, declarando que la medida de suspensión de clases no fue improvisada y que no se había tomado en tiempo de vacaciones porque las condiciones del Acta Convenio firmada con el Magisterio, al parecer, no permitían el desarrollo de esas actividades fuera de los días hábiles. A continuación, el Ministro de Educación califica la medida como una "lamentable confusión" después de dar la razón a los "inconformes" padres y representantes, añadiendo que el único argumento serio que había justificado la medida fue la demora en la elaboración de las listas de reubicación de docentes de primero y segundo grado.

Parece ser que la indignación de la calle llegó hasta la Presidencia de la República. Desde allí habría llegado la orden fulminante de reanudar las clases y la medida política de hacer que la Directora de Educación Primaria presentara su renuncia. El bochornoso espectáculo dado ante el país exigía un chivo expiatorio que como siempre se sacrifica sin que haya garantías de solución de los problemas de fondo. Nadie nos puede asegurar que el año próximo no volverá a ocurrir algo semejante. Hay que cerrar los ojos para no asustarse con el mes de retraso que llevan muchos alumnos con respecto a los cronogramas de la planificación mejor concebida de la historia de la Educación en Venezuela.

No podía faltar la coetilla del enfrentamiento de la fracción del magisterio adeco y del partido mismo con el Ministro en defensa de la Directora destituida. Enfrentamiento que no parece ajeno a las fricciones entre el partido blanco y el Presidente.